



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los
Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"



PLAN DE SUCESIÓN Y CONTINGENCIAS DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" (FONMAR)

La Paz, Baja California Sur a 20 de mayo del 2025.



Plan de Sucesión y Contingencias

Fideicomiso Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur "FONMAR"

Elaboró	Autorizan	
Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR	Coordinadora Administrativa del FONMAR 	Director General 
	Lic. Tania Sánchez Hernández	Lic. Martín Inzunza Tamayo



INTRODUCCIÓN:

El Plan de Sucesión y Contingencias es el instrumento normativo que permite dar continuidad a las operaciones del Ente Público en caso de presentarse una emergencia o suceso inesperado, mediante el establecimiento de los procedimientos operativos y de elección del personal que hagan posible continuar la operación normal de las actividades, reactivando de forma inmediata las operaciones sustantivas en una o más de las unidades administrativas del Ente que se vean afectadas.

El presente documento estratégico identifica a los trabajadores del Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR) con alto potencial para ocupar puestos clave en el futuro, además de establecer procedimientos para asegurar la continuidad de las funciones del Ente Público en caso de eventos inesperados como la salida de personal clave.

Así mismo, el presente plan implementa estrategias de capacitación, identificaciones de riesgos, proyectos de respuesta y el establecimiento de simulacros, que hacen posible encontrarse preparados para los cambios y desafíos del futuro mitigando los posibles riesgos para la continuidad efectiva de los trabajos y logro de los objetivos del Fideicomiso.

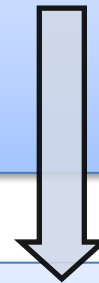


PLAN DE SUCESIÓN Y CONTINGENCIAS DEL FIDECOMISO "FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" (FONMAR)

El Plan de Sucesión y Contingencias del FONMAR se basa en un modelo de competencias profesionales del personal de acuerdo al puesto clave con el fin de garantizar la continuidad en el logro de los objetivos del Fideicomiso.

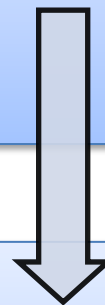
Busca dar solución al riesgo en materia de recursos humanos que pudiera afectar al Fideicomiso referente a la falta de gestión de talento humano, que permita detectar y retener al personal con las competencias y habilidades necesarias para ocupar un determinado puesto clave en cada una de las áreas.

Objetivo



- ° Instaurar los criterios a seguir ante la ausencia del Titular, Coordinadores y demás puestos clave.
- ° Determinar las acciones a realizar ante cambios legislativos y/o reglamentarios.
- ° Salvaguardar la información generada de manera física o digital en las diversas Coordinaciones.

Objetivos específicos



Las acciones implementadas en caso de sucesión y contingencia deberán alcanzar toda la estructura del Fideicomiso.

Alcance



Ventajas de disponer de un Plan de Sucesión y Contingencias

En el FONMAR se tiene claro que los trabajadores que se retiren o abandonen el Ente Público deben ser sustituidos por otros que puedan demostrar similar valía, ya que de no ser así podrían presentarse complicaciones importantes, por lo que con la existencia y observancia del presente Plan se obtienen las siguientes ventajas:

- Garantizar la continuidad ordenada de las funciones.
- Asegurar el logro de los objetivos institucionales.
- Dar valor al talento del personal y su retención.
- Definición de un perfil de talento alineado con la estrategia.
- Facilitar una cultura de la transparencia y la comunicación de habilidades.
- Integrar diferentes herramientas de Recursos Humanos.
- Fomentar el crecimiento del Ente Público a largo plazo.

Factores internos que pueden generar una contingencia

1. Enfermedad.
2. Muerte.
3. Retiro inesperado de líderes.
4. Conflictos laborales.
5. Intereses personales.

Factores externos que pueden generar una contingencia

1. Condiciones gubernamentales.
2. Factores económicos.
3. Continuidad en la existencia del Ente Público.



**Aspectos a considerar sin orden de prelación en la elección del servidor público que
cubrirá las vacantes y faltas temporales en casos de contingencias:**



Antigüedad



Conocimientos académicos



Experiencia y capacidad



Habilidades y aptitudes



**Se enlistan a continuación las Áreas y/o Unidades Administrativas del FONMAR con el
listado de los respectivos puestos que lo integran**

Dirección General	Director General
Coordinación Administrativa	Coordinador (a)
	Auxiliar Administrativo "A"
	Auxiliar de Recursos Materiales
	Auxiliar de Adquisiciones
	Auxiliar de Servicios Generales
Coordinación Jurídica	Coordinador (a)
	Jefe (a) de la Unidad de Contratos y Convenios
Coordinación de Transparencia y Difusión Institucional	Coordinador (a)
	Auxiliar de Archivos
	Auxiliar de Fotografía, Video y Edición Digital
	Encargado (a) de Promoción y Mercadotecnia
	Encargado (a) de Diseño Gráfico y Desarrollo Audiovisual
	Encargado (a) de Diseño Editorial y Relaciones Públicas
Coordinación Estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva	Coordinador (a)
	Encargado (a) de Comprobaciones y Atención a Usuarios
	Auxiliar de Atención a Usuarios en Idioma Extranjero
	Distribuidores de Permisos de Pesca Deportiva
Coordinación Estatal de Torneos de Pesca Deportiva	Coordinador (a)
	Unidad de Capacitación y Logística
	Auxiliar de Organización y Desarrollo de Eventos
Coordinación de Ordenamiento, Inspección y Vigilancia del Municipio de Los Cabos	Coordinador (a)
	Auxiliar Administrativo "B"
	Asesores Pesqueros
	Intendente
Coordinación de Ordenamiento, Inspección y Vigilancia del Municipio de La Paz	Coordinador (a)
	Auxiliar Administrativo "B"
	Asesores Pesqueros
Coordinación de Ordenamiento, Inspección y Vigilancia del Municipio de Comondú	Coordinador (a)
	Auxiliar Administrativo "B"
	Asesores Pesqueros
Coordinación de Ordenamiento, Inspección y Vigilancia del Municipio de Loreto	Coordinador (a)
	Auxiliar Administrativo "B"
	Asesores Pesqueros
Coordinación de Ordenamiento, Inspección y Vigilancia del Municipio de Mulegé	Coordinador (a)
	Auxiliar Administrativo "B"
	Asesores Pesqueros
	Intendente



TABLA DE PUESTOS A CUBRIR

Puesto potencial para cubrir puesto clave	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el área	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
Coordinación Administrativa	Licenciatura	Alto	Alto	Alto	Sí	01 año
Coordinación Jurídica					Sí	01 año
Coordinación de Transparencia y Difusión Institucional					Sí	06 meses
Coordinación Estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva					Sí	06 meses
Coordinación Estatal de Torneos de Pesca Deportiva					Sí	06 meses



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Puesto Potencial para cubrir ausencia	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el puesto clave	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
	Licenciatura	Bajo	Medio	Medio	Medio	06 meses
Auxiliar Administrativo "A"	n/a	✓	✓	✓	✓	✓
Auxiliar de Recursos Materiales	n/a	✓	✓	✓	✓	✓
Auxiliar de Adquisiciones	n/a	✓	✓	✓	✓	✓
Auxiliar de Servicios Generales	n/a	✓	✓	✓	✓	✓

COORDINACIÓN JURÍDICA

Puesto Potencial para cubrir puesto clave	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el puesto clave	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
	Licenciado en Derecho	Medio	Alto	Alto	Medio	n/a
Unidad de Contratos y Convenios	✓	✓	✓	✓	✓	✓



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Puesto Potencial para cubrir ausencia	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el puesto clave	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
	Licenciatura	Medio	Medio	Medio	Medio	06 meses
Auxiliar de Archivos	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Auxiliar de Video y Edición Digital	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Encargado de Promoción y Mercadotecnia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Encargado de Diseño Gráfico y Desarrollo Audiovisual	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Encargado de Diseño Editorial y Relaciones Públicas	✓	✓	✓	✓	✓	✓



COORDINACIÓN ESTATAL DE DISTRIBUCIÓN DE PERMISOS DE PESCA DEPORTIVA

Puesto Potencial para cubrir ausencia	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el puesto clave	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
	Licenciatura	Bajo	Alto	Bajo	n/a	2 años
Encargado de Comprobaciones y Atención a usuarios	n/a	✓	✓	✓	✓	✓
Distribuidores de Permisos de Pesca Deportiva	n/a	✓	✓	✓	✓	✓
Auxiliar de Atención a Usuarios en Idioma Extranjero	n/a	✓	✓	✓	✓	✓

COORDINACIÓN ESTATAL DE TORNEOS DE PESCA DEPORTIVA

Puesto Potencial para cubrir ausencia	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el puesto clave	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
	Licenciatura	Medio	Alto	Medio	n/a	n/a
Unidad de Capacitación y Logística	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Auxiliar de Organización y desarrollo de eventos	n/a	n/a	✓	n/a	✓	✓

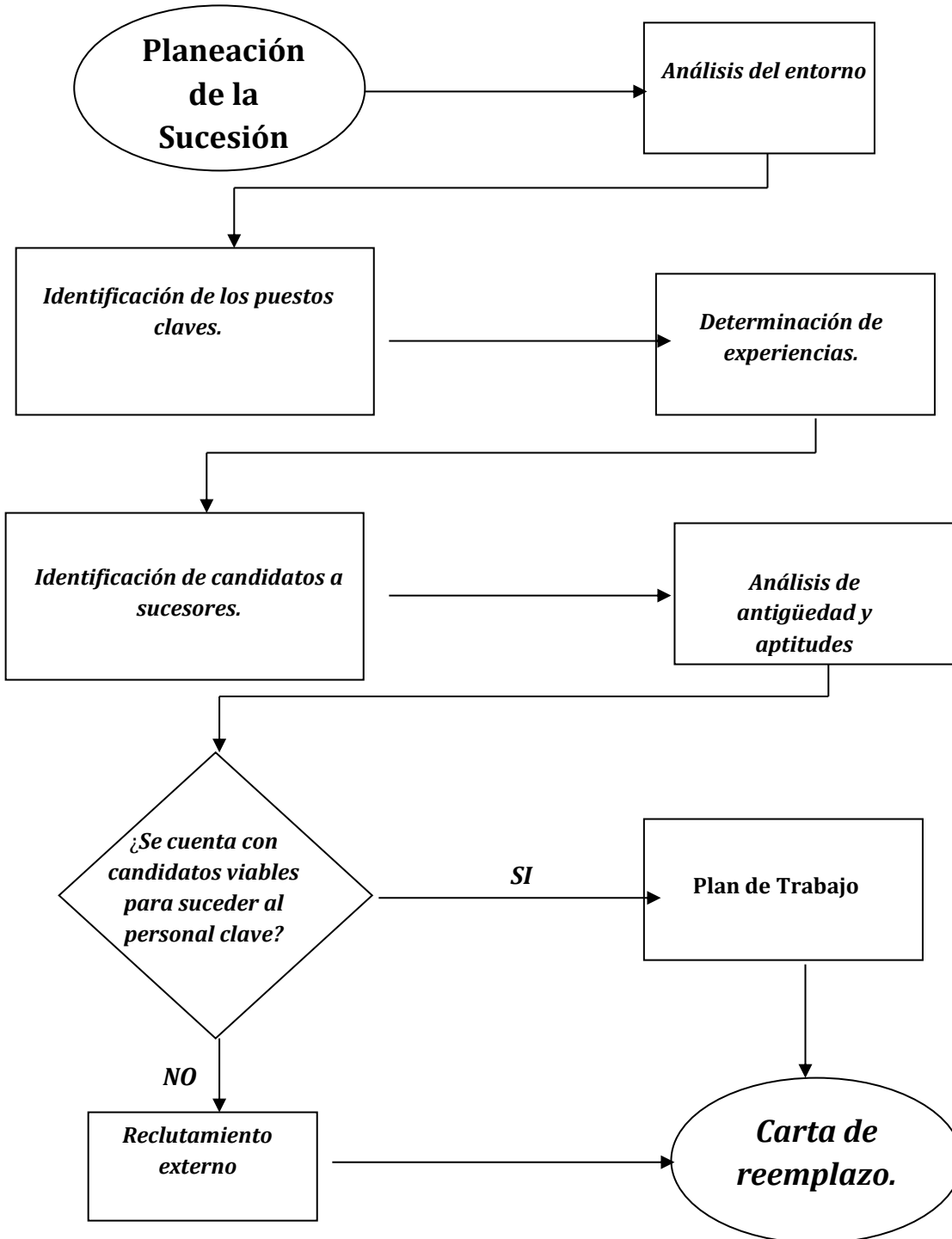


COORDINACIONES DE ORDENAMIENTO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA

Puesto Potencial para cubrir ausencia	Nivel Profesional	Habilidades Directivas			Experiencia en el puesto clave	Antigüedad
		Liderazgo	Solución de conflictos	Toma de decisiones		
	n/a	Bajo	Medio	Medio	n/a	n/a
Auxiliar Administrativo "B"	✓	n/a	✓	n/a	✓	✓
Asesor Pesquero	✓	n/a	✓	✓	✓	✓
Intendencia	✓	n/a	n/a	n/a	✓	✓



PLAN DE SUCESIÓN





PLAN DE CONTINGENCIA

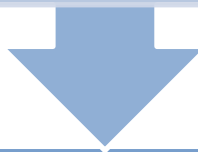
Cambios administrativos y/o reglamentarios

Cuando derivado de cambios a la Legislación que determinan las funciones, atribuciones, facultades, encomiendas, cargos o comisiones de los servidores públicos que integran el FONMAR, se deberá comunicar a los principales servidores públicos afectados; a fin de dar cumplimiento a los cambios establecidos en la legislación con estricto apego a la misma.



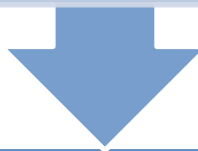
Protección de información

En caso de suplencia del Titular; el personal que tenga a cargo la documentación del FONMAR, la persona designada para cubrir la ausencia, solicitará el resguardo de toda la información con que cuente el servidor público saliente, alineándose en todo momento a la legislación vigente aplicable.



Instalaciones alternas

En caso de un evento o siniestro meteorológico que impida la operación en el edificio o en los espacios que regularmente ocupa el FONMAR, cada servidor público podrá trabajar desde su hogar, supervisado por su superior jerárquico inmediato, utilizando herramientas digitales disponibles.



Seguimiento y evaluación

Establecer lineamientos para responder ante el cambio de personal, normativa e incluso el uso de los espacios alternos para prestar el servicio público, para garantizar el servicio a la población; es por ello que el presente plan deberá ser puesto en funcionamiento con la finalidad de dar seguimiento a las acciones planteadas y evaluar de forma anual la aplicación del plan, para llevar a cabo la retroalimentación necesaria.